

INSTRUCTIVO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y CONTROL DE MICROORGANISMOS (COVID-19)

1. **Alcance:** Según lo estipulado en el Procedimiento para la limpieza y desinfección para la protección y control de microorganismos (COVID-19), toda la comunidad universitaria deberá seguir lo indicado.

2. **Los Funcionarios que realicen labores presenciales deberá seguir las siguientes instrucciones:**

- Contar con el kit de limpieza, suministros y fichas técnicas para realizar las labores de limpieza y desinfección.
- Contar y verificar que se tengan todos los elementos de protección personal.
- Contar con la capacitación para aplicar y utilizar los productos desinfectantes.

3. **Limpieza y Desinfección de Equipos, Herramientas u Otros similares de uso personal**

- Colóquese el equipo de protección personal (guantes, mascarilla, protección ocular y/o Facial).
- Cada jefatura deberá solicitar un kit de limpieza al coordinador de campus (este no incluye elementos básicos: paños, traperos, mopas y otros).
- Cada usuario deberá limpiar y desinfectar frecuentemente su puesto de trabajo incluido el piso, idealmente al inicio y termino de la jornada de trabajo con el kit de limpieza proporcionado.
- Los equipos, herramientas u otros similares, sólo se podrá realizar si éstos se encuentran desenergizados, a excepción que se trate solo de sacudir superficies.
- La desinfección se podrá realizar con alguno de los productos entregados en el kit de limpieza.
- Se deberá utilizar aerosol desinfectante en el ambiente de trabajo, al menos al inicio, durante y al finalizar la jornada de trabajo. No debe ser usado sobre usuarios/as.
- Si los equipos, herramientas u otros similares se encuentran a una altura que dificulte el acceso, se deberá utilizar pisos estables para alcanzar la altura necesaria o escaleras (2 o 3 escalones máx.). En ningún momento se podrá realizar limpieza sobre un 1.80 mts.
- Además se deberá considerar la limpieza y desinfección de los implementos utilizados de manera frecuente, tales como: escritorios, teléfonos, computadores, notebook, impresoras, teclados, lápices entre otros.



INSTRUCTIVO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y CONTROL DE MICROORGANISMOS (COVID-19)

4. Manejo de Residuos

1. Los residuos producto de la limpieza y desinfección (paños, esponjas, traperos, guantes y otros), deben disponerse en doble bolsa plástica resistente, la primera rellena hasta un máximo de $\frac{3}{4}$ partes y la segunda siendo rotulada con la leyenda “cuidado no abrir”.
2. Evitar que la bolsa de basura quede en pasillos o lugares de tránsito, para el control de animales y plagas.
3. Los residuos deberán disponerse como “residuos sólidos asimilables”.
4. Los basureros de residuos domésticos deberán ser limpiados y desinfectados cada vez que se realice el recambio de bolsas de basura.

